

Movimiento feminista

por María Elena Oddone 

Un azaroso camino (III)

Aunque fueron las mujeres norteamericanas las que desempeñaron un papel importantísimo como pioneras del movimiento feminista en otras partes del mundo, el feminismo británico también desempeñó un papel influyente, con un estilo más demostrativo que el norteamericano. Sus orígenes se remontan a la década de 1850, aunque anteriormente a esa fecha se crearon organizaciones por razones cuyas implicancias, si no sus fines manifiestos, eran de carácter feminista. El derecho de petición fue ejercido por las mujeres en Inglaterra el 9 de agosto de 1693. En esa fecha fue presentada a la cámara de los Comunes un petitorio por la paz. Por aquel entonces algunas mujeres tenían derecho al voto pero no lo ejercían. Era un privilegio por pertenecer a una clase social. La indiferencia de estas pocas mujeres explica que en 1832, al reformarse la Constitución, se sustituyó la palabra "persona" por "persona del sexo masculino", con lo que las mujeres quedaban excluidas sin excepciones.

Varios años antes, en 1792 había aparecido una obra importantísima a favor del derecho al voto: *Vindications of the rights of women*, escrita por Mary Wollstonecraft, que tiene el valor de ser el primer libro feminista inglés. El 13 de febrero de 1851 el conde Carlisle presenta en los Comunes el primer proyecto

de ley del sufragio a la mujer. La petición suscripta por mil quinientas mujeres no tuvo éxito, la Cámara la recibió con ironía. John Stuart Mill fue una de las pocas voces que se alzaron en favor del proyecto. Pidió el reemplazo de la palabra "man" por "person". Eso daría el voto automáticamente a las mujeres. También fracasó. Se trató de racionalizar la negativa diciendo: "La exclusión de las mujeres no se funda en inferioridad intelectual o de género alguno, sino en el decoro, en las conveniencias sociales. Es un homenaje rendido al sexo, un privilegio *honesta-tes privilegium*, así se expresaba Louis Frank en su obra *Ensayo sobre la condición política de la mujer* (1892).

• El antifeminismo victoriano

La era industrial de los comienzos del siglo XX había sacado de sus casas a las mujeres, incorporándolas al trabajo de las fábricas y las minas. Para esa época había en Inglaterra cuatro millones de trabajadoras no consideradas por la ley. Esto permitía a los empleadores pagarles lo que

querían sin que ellas tuvieran derecho a protestar. Eso también perjudicaba a los hombres porque los empleadores preferían dar trabajo a las mujeres, en las minas de carbón, en las curtiembres, en las lavanderías, en las fábricas textiles, en teñido de telas y muchísimos otros trabajos insalubres.

Las maestras de escuela del Estado percibían los dos tercios del sueldo de los varones en el mismo nivel. Como amas de casa el trabajo era gratuito (como sigue siendo hoy en todas partes). En el matrimonio no tenían derecho alguno y estaban excluidas de los cargos públicos con excepción si habían heredado el trono o se habían casado con el rey. En 1903 se realiza la primera ofensiva organizada. El resultado negativo obtenido por los pacíficos petitorios mendigados durante cincuenta años obligó a las mujeres a cambiar el tono de la lucha.

Emerge al primer plano la figura y la voz de Emmeline Pankhurst, viuda y madre de cuatro hijos, nacida en Manchester en una familia acomodada. Mrs. Pankhurst conocía muy bien la situa-

ción de las obreras en su ciudad natal, uno de los centros industriales más importantes. Con su marido, Richards Pankhurst, fundaron la Manchester National Society for Women's Suffrage. Luego del fallecimiento del esposo y con la ayuda de sus hijas Christabel, Silvia y Adelle, fundaron en 1903 la Women's Social and Political Union (WSPU). Emmeline Pankhurst organizó manifestaciones, invasión de mujeres al Parlamento, tribunas callejeras. Las autoridades las dejaron hacer con una tolerancia llena de humorismo al principio. Luego ya no les hizo gracia. Las sufragistas, como se las llamaba, simulaban pasear por las calles y a una señal convenida sacaban piedras y atacaban los vidrios de los negocios. Tiraban bolsas de harina a los políticos que se oponían al voto, alquilaban globos y, desde arriba, tiraban panfletos.

Estas hazañas para llamar la atención terminaban en la cárcel, procesadas. Allí hacían huelga de hambre y eran obligadas a alimentarse por un tubo. Una verdadera tortura. Hay que señalar que el grupo más

exaltado de las sufragistas era muy reducido y no contaban con ningún apoyo, ni siquiera de las demás mujeres. La misma reina Victoria se manifestó contra ellas. Se les prohibió la entrada al Parlamento y el derecho a reunirse en manifestación. "Nunca hemos puesto en peligro la vida humana. Eso se lo dejamos al enemigo, al hombre y sus guerras, no es táctica que usemos las mujeres", dijo Pankhurst en uno de sus discursos.

• La lucha y su fin

Como toda lucha, el sufragismo tuvo sus mártires. En un choque con la policía, un día de noviembre de 1910, muere Mary Clarke en una refriega que duró seis horas al cabo de las cuales hubo muchas heridas y detenidas por la policía. Otra de ellas, Emily Davidson, se arrojó al paso de los caballos del Derby de Epsom. Con la muerte espectacular quiso convencer de la seriedad de la causa. El 2 de mayo de 1913 la policía allanó las oficinas de la WSPU, se secuestró material, dispuso su disolución y la prohibición del periódico *Vote for women*. Mrs. Pankhurst fue

condenada a tres años de trabajos forzados. Esta medida no hizo disminuir los incendios de los edificios públicos y la destrucción de estatuas.

El presidente norteamericano Wilson pagó la fianza de cincuenta mil francos para que Emmeline Pankhurst quedara libre y la invitó a visitar los Estados Unidos, donde ya había comenzado una lucha igual. De regreso a Inglaterra en el vapor "Majestic", la policía allana la nave anclada en el puerto de Plymouth y la vuelve a arrestar. En señal de protesta, las sufragistas incendiaron un gran edificio en Escocia y seis más en Liverpool.

En 1914 estalla la guerra. El rey Jorge V amnistía a todas las feministas que estaban presas y encargó a Mrs. Pankhurst el reclutamiento y organización de las mujeres para reemplazar la mano de obra masculina. El 28 de mayo de 1917 fue aprobado el voto a la mujer por 364 votos a favor y 22 en contra. Fueron necesarios más de cincuenta años de lucha y 2.584 petitorios más la pérdida de vidas. El "bill" sólo otorgaba el voto a las mujeres mayores de treinta años. Un año después, en 1918, obtienen el derecho a ser electas para la cámara de los Comunes y 1928 el sufragio es concedido a todas. En 1919 entra en el Parlamento lady Astor, la primera mujer en la historia de Gran Bretaña que integra la cámara de los Comunes. □